

## Discurso de Orden

# LA ACADEMIA PERUANA DE SALUD Y SU PRIMERA DÉCADA

Dr. FRANCISCO SÁNCHEZ MORENO RAMOS  
Director General de la Academia Peruana de Salud

En los últimos años del siglo XX teníamos grandes preocupaciones sobre la salud en nuestro país, en especial por una situación que mostraba, entre otros complejos problemas:

- Exclusión de muchos peruanos del derecho y el acceso a la salud, con altas tasas de mortalidad materno-infantil y de enfermedades evitables;
- Inefectivas y cambiantes políticas en las gestiones ministeriales;
- Desempeño ineficiente y segmentación del sistema de salud;
- Recursos humanos e investigación que no respondían a las necesidades reales de salud; y no menos inquietante,
- Dispersión de los salubristas, que hacía muy difícil afrontar con éxito esta inaceptable realidad.

Por ello, luego de culminar un período de ideación, motivación y concertación, el 6 de setiembre de 1993 numerosos salubristas decidimos fundar la Academia Peruana de Salud, coincidiendo con el XV aniversario del inicio de la Conferencia Internacional de Alma-Ata, cuya histórica Declaración cumple el próximo 12 de setiembre su Aniversario de Plata. Con sustento en los principios de solidaridad, equidad, universalidad e integridad de la atención, aprobamos y suscribimos el Acta de Constitución y el Estatuto, y asumimos los fines que definieron la identidad institucional:

- Ser el centro académico multidisciplinario de los salubristas en el Perú, constituyendo un espacio científico-técnico de permanente reflexión y de orientación del pensamiento en salud al servicio del país.
- Contribuir al desarrollo nacional en salud para hacer realidad el derecho de todos a la salud.



- Fomentar la continuidad de efectivas políticas nacionales de salud, seguridad social y población.
- Promover la concertación y funcionamiento eficiente del Sistema Nacional de Salud.
- Estimular el proceso de articulación docencia-atención de salud-investigación.

Hoy celebramos la primera década, la DÉCADA AURORAL, en la que se pueden distinguir claramente cuatro etapas: I. Construcción Institucional. II. Lucha Principista. III. Propuesta Técnica. IV. Participación en el Cambio.

---

***El logro institucional más importante y base para cumplir los fines de la APS, fue la conformación de un notable y prestigioso Cuerpo Académico...***

---

La secuencia e integración de estas etapas es aleccionadora, pues en la noble tarea de alcanzar objetivos no sólo hay que construir y luchar en el inicio, sino también perseverar, proponer y participar en el cambio. Tampoco solo participar, porque es indispensable luchar, perseverar y proponer.

## PRIMERA ETAPA: CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL, 1993 (4 MESES)

### Conformación del Cuerpo Académico multidisciplinario de salubristas peruanos

#### Diseño y comienzo de actividades

El logro institucional más importante y base para cumplir los fines de la APS, fue la conformación de un notable y prestigioso Cuerpo Académico multidisciplinario de salubristas, identificado con los principios, valores y aspiraciones nacionales en Salud, Seguridad Social y Población, e integrado por 17 miembros Fundadores Honorarios y 152 miembros Fundadores Titulares pertenecientes a quince profesiones de la salud. Posteriormente el número total de Académicos fue fijado en 250.

En pocas semanas se realizó el diseño y se dio inicio a las principales actividades institucionales:

- Foro "Salud y Desarrollo", para la discusión de los problemas de salud, el intercambio de ideas y la concertación de soluciones.
- Pronunciamento Anual, para el análisis, opinión institucional y orientación del pensamiento en salud al servicio del país.
- Revista de la Academia Peruana de Salud, para la difusión del conocimiento, opiniones y propuestas, así como de las actividades institucionales.
- Premio "Medalla al Mérito en Salud Carlos Enrique Paz Soldán", que honra al maestro precursor de la salud pública peruana y reconoce anualmente a los profesionales nacionales con destacada trayectoria al servicio de la salud.
- Celebración Anual del Día Mundial de la Salud, que conmemora los esfuerzos conjuntos de los países para el mejoramiento de la salud, realza anualmente su importancia en nuestro país y analiza con autoridades, dirigentes y representantes internacionales -en un excepcional ambiente de concertación y amistad- los retos y perspectivas de la salud nacional y mundial.

Finalmente, una magnífica y recordada Sesión de Instalación del centro académico multidisciplinario de los salubristas peruanos tuvo lugar en el Palacio Municipal de Lima el 3 de diciembre de 1993.

## SEGUNDA ETAPA: LUCHA PRINCIPISTA, 1994 - 1997 (4 AÑOS)

Perseverantes acciones para detener la equivocada reforma neoliberal de salud impuesta por el gobierno con el decreto legislativo 718 y las leyes 26790 y 26842

Con una firme y tenaz posición pública, se efectuaron 4 pronunciamientos, 12 foros y se publicaron 4 números de la Revista, actividades que -entre otras- fueron compartidas en numerosas oportunidades con las Academias, Colegios Profesionales, el Consejo de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú, Universidades, Federaciones, Asociaciones, Organizaciones No Gubernamentales, trabajadores y pacientes, y apoyadas por Organismos Internacionales y medios de comunicación. En 1997 se participó activamente en la creación y fortalecimiento del Frente Nacional de Defensa de la Salud y la Seguridad Social - FRENDS.

Es de conocimiento público que las múltiples acciones de la Academia de estos cuatro años contribuyeron significativamente al ostensible debilitamiento de la reforma neoliberal que privilegió el mercado y la exclusión en salud. Y se puede identificar a 1997 como el año decisivo y base para una reforma humanista, solidaria e inclusiva.

## TERCERA ETAPA: PROPUESTA TÉCNICA, 1998 - 2000 (3 AÑOS)

Preparación de una moderna Propuesta de Consenso de Salud para la reforma y desarrollo de la salud en un nuevo gobierno democrático

### Diseño e inicio del Proyecto de Investigación "Historia de la Salud en el Perú"

Conforme se acercaba el nuevo siglo el panorama aparecía más claro, hasta que llegó el momento estratégico para definir los términos de la nueva reforma. El FRENDS preparó y presentó la Propuesta Consensual de Salud para un nuevo gobierno democrático, orientada al acceso universal, la descentralización en salud y la organización y mejor desempeño del sistema nacional de salud.

Entretanto, la gestión neoliberal de salud fenecía a la par con el siglo que se iba.

El avance institucional de la Academia continuó incansante, lo que le permitió lucir un creciente desarro-

llo. En 1998 inicia, con el Convenio Hipólito Unanue, las magnas celebraciones concertadas del Día Mundial de la Salud en la Comunidad Andina de Naciones. Rendimos hoy un cálido y sentido homenaje a quien fuera A.H. Dr. Juan Luis González Reyes, ilustre y recordado Secretario Ejecutivo del Convenio, por su valiente y ejemplar aporte a la salud y la democracia.

En 1998 comienzan también los apreciados Almuermos de Reflexión y Confraternidad en el Aniversario de la Academia, como el que hoy habremos de compartir gratamente. Y en el 2000 se realiza el diseño e inicio del trascendente Proyecto de Investigación "Historia de Salud en el Perú", oficializado poco después en democracia por el Ministerio de Salud y que ahora se desarrolla hacia su cristalización.

#### **CUARTA ETAPA: PARTICIPACIÓN EN EL CAMBIO, 2001-2003 (2 AÑOS, 8 MESES)**

**Propuesta de Consenso de Salud de la Academia es tomada en cuenta en el Programa de Gobierno 2001-2006**

##### **Constitución de la Primera Filial en la Región Arequipa**

Un hecho inesperado -aunque previsible- ocurrió en el 2001. La propuesta de Consenso de Salud de la Academia fue tomada en cuenta en lo fundamental en el Programa de Gobierno en Salud y Seguridad Social 2001-2006, lo que luego dio lugar a la participación de los Académicos en la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, y previamente en la Comisión de Alto Nivel que elaboró las propuestas para su diseño y desarrollo.

Acorde a lo establecido en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto, en el 2002 fue constituida la primera Filial de la Academia en la Región Arequipa, la cual viene desarrollando una valiosa gestión, con importantes actividades científicas.

#### **CONCLUSIONES AL TÉRMINO DE LA DÉCADA AURORA**

En síntesis, podemos comprobar que en la Primera Década de vida institucional la Academia Peruana de Salud ha alcanzado madurez y prestigio, y ha concretado tres grandes logros que han hecho realidad caros anhelos de muchos años.

1. Es reconocida como el centro académico multidisciplinario de los salubristas peruanos. Su Cuerpo Académico está conformado por 187 Académicos de dieciocho profesiones, de los cuales 12 son miembros Fundadores Honorarios, 18 Honorarios, 40 Fundadores Titulares, 84 Titulares, 9 Asociados y 24 Regionales. Y la Primera Filial Regional ha sido creada y desarrolla sus actividades en Arequipa.
2. Es un espacio científico-técnico de permanente reflexión y de orientación del pensamiento en salud al servicio del país. Las actividades de la institución son coordinadas con muchas instituciones y apreciadas en el sector. Se han efectuado 28 foros, 9 pronunciamientos, 9 convocatorias y entregas del Premio "Medalla al Mérito en Salud Carlos Enrique Paz Soldán" y se han publicado 8 números de la Revista. Ha sido diseñado y está desarrollándose el Proyecto de Investigación "Historia de la Salud en el Perú".
3. Ha contribuido significativamente en el país a dar término a la reforma neoliberal de Salud. Y ha tenido un rol trascendente en la propuesta, diseño y puesta en marcha de la nueva reforma de Salud. Hoy se vive un proceso de cambio y desarrollo en Salud orientado al acceso universal y al desarrollo del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, creado por la Ley N° 27813.

Por el apoyo recibido en estos diez años la Academia tiene mucho que agradecer, especialmente al Ministerio de Salud, al Seguro Social de Salud, a la Organización Panamericana de la Salud, al Fondo de Población de las Naciones Unidas y al Organismo Andino de Salud-Convenio "Hipólito Unanue".

Al Frente Nacional de Defensa de la Salud y la Seguridad Social, al Colegio Médico del Perú, al Colegio de Enfermeros del Perú, al Colegio Químico Farmacéutico del Perú, al Colegio Odontológico del Perú, al Colegio de Obstetrices del Perú, al Colegio de Asistentes Sociales del Perú, al Colegio de Abogados de Lima, al Colegio de Arquitectos del Perú, al Colegio de Ingenieros del Perú y a la Federación Médica Peruana.

A la Academia Nacional de Medicina, a la Academia Peruana de Cirugía, a la Academia Peruana de Farmacia, a la Asociación de Clínicas y Hospitales Particulares del Perú, a la Asociación Peruana de Hospitales, a Laboratorios Farmindustria y a mu-

chas organizaciones, instituciones y amigos que reiteradamente nos demostraron su solidaridad.

---

**Tenemos el privilegio de pertenecer a esta INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA y de ser partícipes de un aporte para la salud de los peruanos que nos honra.**

---

Debemos finalmente, hacer mención extraordinaria de quienes han brindado aportes decisivos para el desarrollo institucional y la obtención de sus logros al servicio del país:

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, por su excepcional e ininterrumpida cooperación en toda la década. El Organismo Andino de Salud Convenio "Hipólito Unanue", por su contundente solidaridad desde 1997, principalmente en los duros momentos de nuestra lucha principista contra la dictadura.

Los señores Académicos y los seis Consejos Directivos de la década que entregaron muchísimo tiempo, esfuerzo y conocimiento a esta maravillosa cruzada. Y la Secretaria Ejecutiva señora Lily Silva de Ferrari, por su ejemplar dedicación a las complejas labores de apoyo y su plena identificación con la Academia. A todos, nuestro sincero y profundo agradecimiento.

COMIENZA LA SEGUNDA DÉCADA: CON PERSPECTIVAS DE AFIRMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO EN SALUD

## Pronunciamiento (continuación)

ejecución de los programas de ayuda nutricional y privilegiar la producción y comercio de los alimentos nativos.

13. Su preocupación por el deterioro del Ambiente principalmente en las áreas suburbanas y rurales, así como por la necesidad de impulsar: el control de la contaminación ambiental y de las zoonosis, la protección de los alimentos y la extensión de la cobertura con servicios de abastecimiento de agua segura y saneamiento básico.
14. La urgencia de retomar la prioridad que anteriormente otorgó el Perú a la Salud Ocupacional, con énfasis en la prevención de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo.

Dignas Autoridades, apreciados Académicos, amigos y amigos:

Pocas veces una institución Académica ha alcanzado, en su primera década, resultados de esta magnitud y trascendencia. Ciertamente, en el ámbito de la salud nacional no existen precedentes.

Hoy la Academia Peruana de Salud se proyecta con firmeza al futuro.

Con la VISIÓN de un Perú que desarrolla la salud cada vez mejor y sin duda llegará a la cobertura universal.

Con la MISIÓN y COMPROMISO institucional de impulsar, apoyar, evaluar, vigilar y defender la continuidad del moderno proceso peruano de desarrollo en salud y de nuestro sistema de salud, generado con significativa participación de la Academia.

Con un CUERPO ACADÉMICO que ha demostrado la capacidad de ejercer un claro liderazgo en salud, sustentado en principios, valores, conocimiento, convicción y en una recta trayectoria al servicio de la salud y del país, libre de fundamentalismos e intereses contrarios al sector.

Tenemos el privilegio de pertenecer a esta INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA y de ser partícipes de un aporte para la salud de los peruanos que nos honra.

Con inmenso júbilo y gratitud, expreso a la Academia mi congratulación en este muy feliz Décimo Aniversario.

*Aprobado por unanimidad en Asamblea General Ordinaria de 17 de marzo de 2004, en cuya representación suscriben: Nérida Chávez de Lock - Presidenta, Rosa Falconí Sandoval - Secretaria, Gottardo Agüero Jurado, Francisco Amado Asmat, Guillermo Ayala Noriega, Helena Bedoya Narváez, Patricia Canorio Álvarez, Pedro Pablo Cordero Bravo, Víctor Cruz Godo, Gloria Cruz Gonzales, Eugenio Elizalde Elguera, Manuel Fernández Ibarquén, Nelly Gálvez de Llaque, Víctor García Roscelli, Niza Herrera Alarcón, Máximo Mayor Mandujano, Adolfo Pinedo Reátegui, Manuel Salcedo Contreras, Francisco Sánchez Moreno Ramos, Ruth Seminario Rivas, Ricardo Shinsato Santos, Elías Sifuentes Valverde y Nilda Zamudio Chávez.*